ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANEXO TÉCNICO

OBJETO:

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".

OCTUBRE DE 2024

BOGOTA D.C

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un nuevo contrato social y ambiental para ciudad Bolívar.
NOMBRE DEL PROYECTO	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades
CÓDIGO DEL PROYECTO	1892
PROPÓSITO	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Sistema Distrital de Cuidado
META VIGENCIA 2024	Vincular 50 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, adelantará las acciones que en el entendido que debe promover la participación ciudadana en cada una de las etapas de la gestión pública y que una función es seguir fortaleciendo los espacios de interlocución entre el gobierno y la ciudadanía e impulsando la concertación entre las aspiraciones e iniciativas ciudadanas y las competencias de la Administración Distrital, por lo tanto, es pertinente realizar de acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales propios de cada territorio.

El sector Salud desde un enfoque diferencial: Reconocer los saberes ancestrales permite complementar las estrategias de salud convencional, integrando conocimientos tradicionales y naturales en los planes de cuidado, especialmente en territorios donde estos saberes son parte del estilo de vida.

La concertación con los grupos poblacionales de cada territorio es indispensable para garantizar la apropiación y sostenibilidad de las acciones, fomentando un modelo de cuidado inclusivo que respete y valore la riqueza cultural de Ciudad Bolívar. Este proyecto no solo fortalece la identidad cultural, sino que también impulsa el bienestar colectivo desde una perspectiva integral y equitativa.

1.1. OBJETO DEL CONTRATO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO

LOCAL 2021-2024".

1.2. ALCANCE DEL OBJETO:

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, busca facilitar espacios para el fortalecimiento de los pueblos indígenas, mediante la práctica de los saberes y prácticas en medicina ancestral, el proyecto será liderado por las comunidades indígenas, garantizando un enfoque inclusivo respetuoso de los derechos y tradiciones de la medicina ancestral.

Para lo cual requirió concertar las diferentes acciones que se podrán desarrollar y entre ellas se encuentra las siguientes:

Tejido de Saberes Ancestrales:

- **Partería**
- **Medicina ancestral**
- **Fiestas Propias**
- **Espacios de vida**
- **Tejido de saberes**
- **Lenguas propias**

Acciones Colectivas:

Algunas de las acciones que se podrán desarrollar en el marco de esta categoría son:

- Salidas pedagógicas a Territorio de Ciudad Región –Ruralidad. (armonizaciones locales y distritales, Salidas pedagógicas, urbanas y/o eventos que permitan visualizar los usos y costumbres de las comunidades en el marco de la medicina ancestral), tales como:
  - Sendero natural San Francisco (Nacimiento del rio San francisco)
  - Nacimiento de agua en la ruralidad de ciudad Bolívar

- Jornadas de sensibilización y visibilización para el reconocimiento en espacios escolares, laborales institucionales, espacios de vida cotidiana.
- Rutas culturales y visitas interculturales.

2. OBJETIVO GENERAL:

Disponer de los servicios, insumos y materiales requeridos para que los pueblos indígenas, sabedores y sabedoras realicen las actividades concertadas con el fin de frotarles las prácticas que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el desarrollo de los pueblos indígenas con acciones concretas dirigidas al reconocimiento de sus derechos y el respecto de su integridad.
- Facilitar el acceso a los espacios concertados para la práctica de saberes ancestrales.

2.2. POBLACIÓN OBJETO

Conforme a las metas establecidas por el PDL para el proyecto 1892, la población por beneficiarse durante esta vigencia 2024, se desagrega de la siguiente manera:

Componente	Población beneficiada vigencia 2024		Proyecto	Meta cuatrienio PDD
Componente 1: Saberes y prácticas ancestrales en medicina	**50 Personas**	Indígenas (comunidad 1. KAMENTSA, 2. INGA, 3. UITOTO, 4. AMBIKA PIJAO 5. ZENU, 6. YANACONA, 7. NASA, 8. WUOANAN 9. PASTOS 10. TUBU	1892 - Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades	Beneficiar 504 personas vinculadas para reconocer la sabiduría ancestral en medicina, de los pueblos étnicos afros, negros.
Total	**50**			

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Teniendo en cuenta el manual clasificador de Colombia Compra Eficiente, para el cumplimento del objeto mencionado se requieren los siguientes bienes y servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
12181600	Material Químico incluyendo	Ceras y Aceites	Aceites

	Bioquímicos y Materiales de Gas		
50151500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Aceites y Grasas Comestibles	Grasas y aceites vegetales comestibles
51102700	Medicamentos antiinfecciosos	Medicamentos y productos farmacéuticos	Antisépticos
80141600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios
90101600	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering
93141500	Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Cultura

4. TABLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nota 1: LOS INSUMOS A DIFERENCIA DE LOS SERVICIOS, ENMARCADOS EN LA SIGUIENTE TABLA, SERÁN ADQUIRIDOS MEDIANTE BOLSA, NO OBSTANTE, CADA EVENTO CONTINE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS.

Nota 2: TODAS LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS E INSUMOS HACEN PARTE DE UNA CONSERTACIÓN CON LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR**.**

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1 PARTERIA			
En coherencia con el componente de escuela de medicina ancestral se propone realizar 1 sesiones de cuatro horas cada una, dirigida por 9 ancestrales (Sabedores y sabedoras) de la Comunidad, en las que realizarán una aproximación a la medicina ancestral en relación con la partería, desde la idiosincrasia de cada pueblo indígena, es decir se conformarán 1 grupos por cada uno de los pueblos indígenas que a su vez lo conformaran 5 personas aproximadamente cada uno, cada sesión contará con la presencia de nueve (9) sabedores y tendrá una duración de cuatro (4) horas el encuentro. Total, sesiones: 1 .			
PRODUCTO O SERVICIO	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, sonido básico con micrófono y baño para el desarrollo de eventos y/o reuniones para mínimo 50 personas. Alquiler por 4 horas. Nota: Este espacio puede ser un salón comunal	Alquiler	1
Refrigerio Ancestral	Bebida de fruta natural 12 onz y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos indígena Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	Unidad	50
BOLSA Insumo actividad Partería	Sesión pueblo KAMENTSA Tsombiach: faja ancestral de 3 metros de largo Kamentsa Coquindo (Semilla 1 guangua) Anís estrellado (1 kilo)	Bolsa	Global
	Sesión pueblo INGA Chumbes Chundur Guayavilla Granicillo Copal Inciencio Kullanguilla Esencias Aceites Kulkivinal Kokindo	Bolsa	Global

	Palo santo Carbón Waira		
	Sesión Pueblo UITOTO Mambe (1 libra) Ambil (1 Frasco) Aceite de mojojoy (1 frasco) Achiote (1/2 libra) Manteca de Charapa (1 pote) Karayuru (1 frasco) Jitague (Litro) Fraco siete escencias Almidos de yuca (1 libra) Panela (1panelon) Piña dulce gold Crona acestral (1 unidad) Rappe (Frasco) Costillo (2 cortezas) Aceite de milpez (1 frasco) Sal de monte (1/2 libra) Soplador	Bolsa	Glo bal
	Sesión pueblo AMBIKA Frasco de aceite de manzanilla 2 Tabaco paquete Extracto de ahuyama (2 Frascos) Crema de caléndula (2 frascos) Bolsa de corteza de Pelá (2 unidades) Paico liquido (2 unidades) 12 frascos de vidrio pequeños	Bolsa	Glo bal
	Sesión pueblo PASTO Cuyes 2 unidades (Negros) Chumbe (2 unidades) Sabanas (3 unidades) Blancas Manta de lana de oveja Botella curada Plantas medicinales Botella Chapir Libra de palo santo Veladoras Botella de aceite de almendras(1 Litro)	Bolsa	Glo bal
	Sesión pueblo ZENU Fajas (3 unidades) Gorros (3 unidades) Aceite canime (10 frasquitos pequeños) Cascarilla (1 kilo) Miel de abeja (3 botellas de media) Aceite de corozo (2 botellas de media) Aceite de Tiburón (5 frascos pequeños)	Bolsa	Glo bal

	Tabaco (3 paquetes)		
	Sesión pueblo YANACONA Chumbes de 1.50cm largo por ancho 40cm (4 unidades) Fundia (2 frascos) Sabanas (3 sabanas negras) Vendas de dos metros (4 unidades) Plantas medicinales Velon Chirincho (10 ¼)	Bolsa	Glo bal
	Sesión Pueblo NASA Chumbe de 150 de lago por 8 cm de ancho (2 unidades) Sabanas blancas de 1 40 cm de ancho por 1 metro de ancho (3 unidades) Litro de aceite preparado (1 litro)	Bolsa	Glo bal
	Sesión pueblo TUBU HUMURIMASA Tabaco paquete. Mambe Murundí. Ambil Mechera Soplador individual Soplador comunitario Cuya curada mediano Yuiro Vela mediana color amarillo	Bolsa	Glo bal

ACTIVIDAD 2
MEDICINA TRADICIONAL

En coherencia con el componente de escuela de medicina ancestral se propone realizar 1 sesiones de cuatro horas cada una, dirigida por 9 ancestrales (Sabedores y sabedoras) de la Comunidad, en las que realizarán una aproximación a la medicina ancestral en relación con la medicina tradicional de cada pueblo, es decir se conformarán 1 grupos por cada uno de los pueblos indígenas que a su vez lo conformaran 5 personas aproximadamente cada uno, cada sesión contará con la presencia de nueve (9) sabedores y tendrá una duración de cuatro (4) Total, sesiones: 1

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, sonido básico con micrófono y baño para el desarrollo de eventos y/o reuniones para mínimo 50 personas. Alquiler por 4 horas. Nota: Este espacio puede ser un salón comunal	Alquiler	1
Refrigerio Ancestral	Bebida de fruta natural 12 onz y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	Unidad	50
Insumos actividad Medicina Tradicional	1. Sesión pueblo KAMENTSA Copal (2 kilos) Sahumerio en polvo (Kilos) Palo santo (12 paquetes) Aguardiente (un litro) Chundur (Un kilo) Jarabe ancestral Kamentsa (500 ml) Akaran (1 liko) Arbolito morado (2 frascos) Esencia de plantas de paramos (2 frascos)	Bolsa	Global
	2. Sesión pueblo INGA Chundur Guayavilla Granicillo Copal Inciencio Kullanguilla Esencias Aceites Kulkivinal Coquindo Palo santo Carbón Waira	Bolsa	Global
	3. Sesión Pueblo UITOTO Mambe (1 libra) Ambil (1 Frasco) Aceite de mojojoy (1 frasco)	Bolsa	Global

Achiote (1/2 libra) Manteca de Charapa (1 pote) Karayuru (1 frasco) Jitague (Litro) Fraco siete escencias Almidos de yuca (1 libra) Panela (1panelon) Piña dulce gold Crona acestral (1 unidad) Rappe (Frasco) Costillo (2 cortezas) Aceite de milpez (1 frasco) Sal de monte (1/2 libra) Soplador		
4. Sesión pueblo AMBIKA PIJAO Bolsa mediana de flor de Jamaica (Unidad) Bolsa de corteza de cusimo (unidad) Bolsa de boldo (unidad) Bolsa de Bira bira (unidad) Esencias variadas (6 unidades)	Bolsa	Global
5. Sesión pueblo PASTOS Botella curada (Unidad) Botella Chail (Unidad) Maiz amarillo (Kilo) Frasco de siete esencias (Frasco) Plantas medicinales (12 atados) Palo santo (Dos bolsas) Flores de temporada (Seis atados)	Bolsa	Global
6. Sesión pueblo ZENU Litro de sustrato de capiatana Kilo de cruceta (2 kilos) Ultimo rial (2 kilos) Paquete de tabaco Polvo azul (Kilo) Orégano (Kilo) Cascara de roble (Kilo) Balsamino (Kilo)	Bolsa	Global
7. Sesión pueblo YANACONA Hoja de coca tostada (2 kilo) Palo santo (2 kilos) Harina siete granos (4 Libras) Crema desvanecedora de caléndula (5 cajas) Pomada de coca y marihuana (cajas 5) Extracto de sarsa parrilla (2 frascos)	Bolsa	Global
8. Sesión Pueblo NASA	Bolsa	Global

	siguiente Çxäayu'çe , sxüü , ēsx , we'pe wa'kh , weelxida le'çx , khutx çxïjme , çxadül , taçe , daaçxahka , una jaha,		
	9. Sesión pueblo TUBU HUMURIMASA Tabaco paquete. Mambe Murundí. Ambil Mechera Soplador individual Soplador comunitario Cuya curada mediano Yuiro Vela mediana color amarillo	Bolsa	Global

ACTIVIDAD 3
FIESTAS PROPIAS

En el contexto de las fiestas propias cada pueblo realizará la exposición de su baile y/o expresiones culturales propias y/o
se propone crear un espacio donde se diversifique y se exponga la cultura indígena desde las raíces de cada pueblo, encuentro donde se realicen muestras de medicina tradicional ancestral a la comunidad en general, este espacio será dirigido por cada uno de los sabedores de la Comunidad , cada uno de los pueblos indígenas invitará a 10 personas para que hagan parte de esta muestra o exposición tendrá una duración de cinco (5) horas. Total, un encuentro

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión de escenario	Espacio abierto con facilidad de acceso para toda la comunidad con capacidad para aproximadamente 120 personas Nota: Este espacio puede ser una cancha al interior de un colegio, salón comunal, parque vecinal, etc. Nota: Deberá ser concertado con los lideres de cada pueblo indígena	Escenario	1
Refrigerio Ancestral	Bebida de fruta natural 12 onz y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio.	Unidad	50

	Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.		
Requerimientos técnicos	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	Unidad	10
	Alquiler de mesas para 4 personas	Unidad	20
	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Día)	Unidad	30
	Sonido potencia 50 w de la batería 8 horas incluyendo batería recargable, formato del parlante torre, con luces led con radia, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Día)	Unidad	1
	Punto de luz para cada carpa	Unidad	12
	Presentador o maestro de ceremonia de la comunidad indígena de la localidad	Persona	1
	Logísticos una (1) persona de cada pueblo indígena	Persona	9
	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día)	Unidad	1
	Alquiler de baño portátil tipo 1 Baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso.	Unidad	1
BOLSA Almuerzo comunitario	Elementos para preparación de almuerzo ancestral, que deberá contener como mínimo lo siguiente: Proteína Tubérculos Fruta Harina Verduras Bebida tradicional Nota: Todo lo anterior servido en el kit minguero y/o en elementos no desechables	Global	1
Insumos por cada	1. Insumos pueblo KAMENTSA Pomadas de caléndula	Bolsa	Global

pueblo indígena para realizar la muestra en medicina tradicional	Bocoiten 10 litros Copal Palo santo Coco chonduro Jarabe zarzaparrilla Arbolito morado Bayunghis Aceite de recino Tsombiach faja tradicional Chilacuan Panela Boldo Ancara		
	2. Insumos pueblo INGA Chundur Guayavilla Granicillo Copal Inciencio Kullanguilla Esencias Aceites Coquindo Palo santo Carbón Waira Pétalos de flores Aros de maderas Lana de croché de diferentes colores Casacabeles Cuerno Flauta Sampoña	Bolsa	Global
	3. Insumos Pueblo UITOTO Fariña (10 libras) Pescado moqueado (20 unidades) Yomac con mojojoy (Frasco grande) Kaguana (3 litros) Casabe uitoto (3 tortas)	Bolsa	Global
	4. Insumos pueblo AMBIKA PIJAO Piña dulce gold (Una) Bolsa mediana de boldo Bolsa de pelá mediana Paquete de tabaco Paquete de ruda fresca	Bolsa	Global

	Paquete de palo santo (4 unidades) Esencias olores variados (3 unidades) Envases de vidrio para muestra medicinal Totuma grande		
	5. Insumos pueblo PASTOS Maíz blanco (2 kilos) plantas medicinales dulces (12 atados) Miel abejita (2 frascos) Fruta de temporada (30 unidades variadas) Tela para bordar color blaco (2 metros) Hilo para bordar (10 unidades) colores vivos Botella de chapil (1 litro)	Bolsa	Global
	6. Insumos pueblo ZENU Maiz Chocolate (3 kilos) Ajonjolí (Un kilo) Anamú (Un kilo) Extracto de sarsa parilla (2 kilos) Envases para muestra medicinales Bolsitas de miel moscada (3 unidades)	Bolsa	Global
	7. Insumos pueblo YANACONA Maiz blanco (Un kilo) Panelon Botellas de lecha (4 unidades) Canela (3 paquetes) Paquete de boldo (Unidad) Ruda (Fresca) (atado) Totuma medianas (10 unidades)	Bolsa	Global
	8. Insumos Pueblo NASA Chicha por litros (5 litros) Giserina (Una libra) Vaselina pura (Una libra) Flro de calendura (5 libras) Recipietes plástico de 20 grs (20 unidades) Harina de achira (2 libras) Leche (2 litros)	Bolsa	Global
	9. Insumos pueblo TUBU HUMURIMASA Tabaco paquete. Mambe Murundí. Ambil Mechera Soplador individual Soplador comunitario Cuya curada mediano Yuiro Vela mediana color amarillo	Bolsa	Global
ACTIVIDAD 4			

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ESPACIOS DE VIDA

En coherencia con el componente de escuela de medicina ancestral y la temática espacios de vida se propone realizar 1 sesione de cuatro horas
dirigida por 9 ancestrales (Sabedores y sabedoras) de la Comunidad, en las que realizarán una aproximación a la medicina ancestral con relación el relevo generacional, donde se transmitan los saberes por medio de la palabra, la escritura y el juego, respetando la cultura propia de cada pueblo, es decir se conformarán 1 grupos por cada uno de los pueblos indígenas que a su vez lo conformaran 5 personas aproximadamente cada uno, cada sesión contará con la presencia de nueve (9) sabedores y tendrá una
duración de cuatro (4) horas cada una. Total, sesiones: 1
Nota: La actividad esta dirigida a niños, niños, jóvenes, adultos y mayores de la comunidad indígena

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, sonido básico con micrófono y baño para el desarrollo de eventos y/o reuniones para mínimo 50 personas. Alquiler por 4 horas. Nota: Este espacio puede ser un salón comunal, colegios, etc.	Alquiler	1
Refrigerio Ancestral	Bebida de fruta natural 12 onz y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	Unidad	50
Insumos actividad ESPACIOS DE VIDA	1. Insumos pueblo KAMENTSA Copal (2 kilos) Sahumerio en polvo (Kilos) Palo santo (12 paquetes) Aguardiente (un litro) Chundur (Un kilo) Jarabe ancestral Kamentsa (500 ml) Akaran (1 liko) Arbolito morado (2 frascos) Esencia de plantas de paramos (2 frascos) Pomadas de caléndula Bocoiten 10 litros	Bolsa	Global

Copal Palo santo Coco chonduro Jarabe zarzaparrilla Arbolito morado Bayunghis Aceite de recino Tsombiach faja tradicional Chilacuan Panela Boldo Ancara		
2. Insumos pueblo INGA Chundur Guayavilla Granicillo Copal Inciencio Kullanguilla Esencias Aceites Kulkivinal Coquindo Palo santo Carbón Waira	Bolsa	Global
3. Insumos Pueblo UITOTO Mambe (1 libra) Ambil (1 Frasco) Aceite de mojojoy (1 frasco) Achiote (1/2 libra) Manteca de Charapa (1 pote) Karayuru (1 frasco) Jitague (Litro) Fraco siete escencias Almidos de yuca (1 libra) Panela (1panelon) Piña dulce gold Crona acestral (1 unidad) Rappe (Frasco) Costillo (2 cortezas) Aceite de milpez (1 frasco) Sal de monte (1/2 libra) Soplador Frutas de temporada	Bolsa	Global
4. Insumos pueblo AMBIKA PIJAO Plantas medicinales (manzanilla, caléndula) Semilla de palma Real (Bolsa mediana)	Bolsa	Global

Semilla de guásimo (Bolsa) Envases vidrio (6 unidades) Fruta de temporada (2 docenas)		
5. Insumos pueblo PASTOS Ovillos de hilo (60 unidades) Agujas (10 unidades) Papel periódico (10 unidades) Vinilos (Colores surtidos 10 unidades) Tela blanca (1 metro) Palitos de paleta (Paquete) Tela de colores (Medida pequeña)	Bolsa	Global
6. Insumos pueblo ZENU Trompos de totumo con cuerda (20 unidades) Silbato de barro (20 unidades) Jarabe cañandonga (Un litro) Plantas medicinales manzanilla (Atado) Plata mata ratón (Atado)	Bolsa	Global
7. Insumos pueblo YANACONA Ovillos de hilo macramé (20 unidades) Agujas de croche doble punta (10 unidades) Cajas de plastilina (6 cajas) Tempera colores surtidos (6 Cajas) Paquetes de cartulina (10 paquetes)	Bolsa	Global
8. Insumos Pueblo NASA Telares 1.40 de alto x 1 m de ancho (2 unidades) Macanas 60 cm (2 unidades) Palos de urdir de un metro (2 unidades) Carrete de cañamón (Unidad) Ovillos de hilo macramé (20 unidades) colores surtidos Agujas de croche (10 unidades)	Bolsa	Global
9. Insumos pueblo TUBU HUMURIMASA Tabaco paquete. Mambe Murundí. Ambil Mechera Soplador individual Soplador comunitario Cuya curada mediano Yuiro Vela mediana color amarillo	Bolsa	Global

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ACTIVIDAD 5
TEJIDO DE SABERES ANCESTRALES

Mediante encuentros se busca crear espacios diferenciales para la identificación y transferencia de prácticas ancestrales, mediante las diferentes formas de expresión a partir de la cosmogonía de cada pueblo, enfocado al autocuidado del del cuerpo, la mente y la espiritualidad, dirigido a niñas, jóvenes y mujeres de las comunidades ancestrales.
se propone realizar 1 sesione de cuatro horas
cada una, dirigida por 9 ancestrales (Sabedores y sabedoras) de la Comunidad, es decir se conformarán 1 grupos por cada uno de los pueblos indígenas que a su vez lo conformaran 5 personas aproximadamente cada uno, cada sesión contará con la presencia de nueve (9) sabedores y tendrá una
duración de cuatro (4) horas cada una. Total, sesiones: 1
Nota: La actividad está dirigida niñas, jóvenes y mujeres de la comunidad indígena

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, sonido básico con micrófono y baño para el desarrollo de eventos y/o reuniones para mínimo 50 personas. Alquiler por 4 horas. Nota: Este espacio puede ser un salón comunal	Alquiler	1
Refrigerio Ancestral	Bebida de fruta natural 12 onz y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	Unidad	50
Insumos actividad TEJIDO DE SABERES ANCESTRALES	1. Insumos pueblo KAMETSA Palo santo Coco chonduro Jarabe zarzaparrilla Arbolito morado Bayunghis Aceite de recino Tsombiach faja tradicional Chilacuan Panela Boldo Ancara Pomadas de caléndula Bocoiten 10 litros	Bolsa	Global

Copal		
2. Insumos pueblo INGA Chundur Guayavilla Granicillo Copal Inciencio Kullanguilla Esencias Aceites Kulkivinal Coquindo Palo santo Carbón Chumbe	Bolsa	Global
3. Insumos Pueblo UITOTO Cumare : 10 gajos Chocho : 2 libras Chanchama : 10 metros Pintura : 5 cajas de diferente colores Pinceles 10 Lápiz una caja Tela para pintar 10 metros	Bolsa	Global
4. Insumos pueblo AMBIKA PIJAO Plantas medicionales (Manzanilla, albaca,) Atado Aceite de manzanilla (1 frasco) Crema de eucalipto (Frasco) Aceite de palma real (Frasco) Esencia diferentes olores (4 unidades) Palo santo (4 paquetes9 Ruda fresca (1 paquete)	Bolsa	Global
5. Insumos pueblo PASTOS Semillas (Plantas nativas) Hilo macramé (10 unidades) Cintas de colores 10 (2 metros por color) Plantas medicinales (12 atados) Marcadores de colores vivos (24 unidades) Papel Kraf (20 pliegos) Vinilos colores surtidos (12 unidades) Guangua (Unidad)	Bolsa	Global
6. Insumos pueblo ZENU Espiral de caña ficha de 1.50 x 1.50 (Unidad) Esteras de iraca de 1.50x2 (2 Unidades) Cuartilla de iraca (4 unidades) Albaca (Atado) Caléndula (Atado) Ruda (Atado)	Bolsa	Global

	7. Insumos pueblo YANACONA Cúrcuma en polvo (10 frascos) Plantas medicinales (atados de Ruda, 5 pencas de sábila,) Chirrincho (5 unidades) Frascos de baba de caracol (5 unidades) Miel abejita (2 botellas)	Bolsa	Global
	8. Insumos Pueblo NASA Maíz amarillo 1 kilo Kwes 3 libras Yuka besk 5 medias	Bolsa	Global
	9. Insumos pueblo WUOANAN	Bolsa	Global
	10. Insumos pueblo TUBU HUMURIMASA Tabaco paquete. Mambe Murundí. Ambil Mechera Soplador individual Soplador comunitario Cuya curada mediano Yuiro Vela mediana color amarillo	Bolsa	Global

ACTIVIDAD 6
CIERRE

En relación con los procesos realizado en el transcurso de la ejecución del proyecto, se propone crear un espacio donde se diversifique y se exponga la cultura de cada pueblo, resaltando entre otras cosas, la medicina ancestral, la cultura, la gastronomía y las fiestas propias, encuentro donde convergen de una manera intergeneracional y a su vez interculturalmente, en este espacio se realizaran muestras de medicina tradicional ancestral a la comunidad en general, muestra gastronómica, muestra cultural y en general las actividades relacionadas a las actividades relacionadas en los cinco eventos mencionados anteriormente.

El espacio será dirigido por cada uno de los sabedores de la Comunidad , cada uno de los pueblos indígenas invitará a 10 personas para que hagan parte de esta muestra o exposición tendrá una duración de cinco (5) horas. Total, un encuentro

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

Gestión de escenario	Espacio abierto con facilidad de acceso para toda la comunidad con capacidad para aproximadamente 120 personas Nota: Este espacio puede ser una cancha al interior de un colegio, salón comunal, parque vecinal, etc. Nota: Deberá ser concertado con la mesa indígena de Ciudad Bolívar	Escenario	1
Refrigerio Ancestral	Bebida de fruta natural 12 onz y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	Unidad	80
Requerimientos técnicos	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	Unidad	10
	Alquiler de Carpa 6 mts X 6 mts (por día) incluye contra peso, montaje, transporte y desmontaje	Unidad	1
	Alquiler de sobrepiso tipo tablón de 6 mts x 6 mts un día incluye montaje, transporte y desmontaje	Unidad	1
	Alquiler de mesas para 4 personas	Unidad	20
	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Día)	Unidad	50
	Sonido tipo 1: Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes características: Subwoofer activo, bass- reflex, Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm), Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital,kit de 8 micrófonos alámbricos e inhalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, Instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, kit de 6 micrófonos alámbricos,	**Unidad**	**1**

	ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación		
	Dinamizador o maestro de ceremonia de la comunidad indígena	Persona	1
	Logísticos 1 persona de cada pueblo indígena	Persona	9
	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día)	Unidad	1
	Decoración alusiva a cada pueblo indígena	Global	1
	Alquiler de baño partil tipo 1 mujer y hombre personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso	Unidad	1
BOLSA Almuerzo comunitario	Elementos para preparación de almuerzo ancestral, que deberá contener como mínimo lo siguiente: Proteína Tubérculos Fruta Harina Verduras Bebida tradicional Todo lo anterior servido en el kit minguero y/o en elementos no desechables.	Unidad	GLOBAL
BOLSA Muestra cultural	Cada pueblo indígena realizará una muestra cultural, bien sea de danza o expresión musical, en concertación con la mesa indígena, cada pueblo recibirá un reconocimiento simbólico monetario, para lo cual se dejara una bolsa	Bolsa	Global
Insumos por cada pueblo indígena para realizar la muestra	1. Insumos pueblo KAMENTSA Pomadas de caléndula Bocoiten 10 litros Copal Palo santo Coco chonduro Jarabe zarzaparrilla Arbolito morado	Bolsa	Global

gastronómica o cultural	Bayunghis Aceite de ricino Tsombiach faja tradicional Chilacuan Panela Boldo Ancara		
	2. Insumos pueblo INGA Chundur Guayavilla Granicillo Copal Inciencio Kullanguilla Esencias Aceites Kulkivinal Coquindo Palo santo Carbón Siete esencias	Bolsa	Global
	3. Insumos Pueblo UITOTO Mambe (1 libra) Ambil (1 Frasco) Aceite de mojojoy (1 frasco) Achiote (1/2 libra) Manteca de Charapa (1 pote) Karayuru (1 frasco) Jitague (Litro) Fraco siete escencias Almidos de yuca (1 libra) Panela (1panelon) Piña dulce gold Crona acestral (1 unidad) Rappe (Frasco) Costillo (2 cortezas) Aceite de milpez (1 frasco) Sal de monte (1/2 libra) Soplador Fariña (10 libras) Pescado moqueado (20 unidades) Yomac con mojojoy (Frasco grande) Kaguana (3 litros) Casabe uitoto (3 tortas)	Bolsa	Global
	4. Insumos pueblo AMBIKA PIJAO Paquete de boldo mediano Paquete de vira vira mediano Paquete de flor e jamaica mediano Penca de sábila (2 unidades) Pepino cohombro (2 unidades)	Bolsa	Global

Miel de abeja abejita (1 botellas) Aceite de manzanilla Crema de caléndula (Frasco) Crema de manzanilla (Frasco) Esencias variadas (4 unidades) Envases de vidrio para muestras (12 unidades) Ruda por paquete uno		
5. Insumos pueblo PASTOS Botella curada (Unidad) Flores de temporada Kit medicinales Canela y clavos Un follado Faja Chal Chaleco tejido Manta de lana de oveja Copal Miel de abejas de abejita (1 botella) Maíz amarillo trillado (3 kilos)	Bolsa	Global
6. Insumos pueblo ZENU Aceite de tiburón (5 unidades) Bejuco de cadena (2 kilos) Orégano (1 kilo) Cascarilla (1 libra) Extracto de manzana con miel (1 litro)	Bolsa	Global
7. Insumos pueblo YANACONA Chirrinchi (Caja de 24 unidades) Coca tostada (Libra) Plantas medicinales Frutas de temporada (30 de cada una) Manzana, naranja, banano,	Bolsa	Global
8. Insumos Pueblo NASA Chicha por litros (5 litros) Giserina (Una libra) Vaselina pura (Una libra) Flro de calendura (5 libras) Recipietes plástico de 20 grs (20 unidades) Harina de achira (2 libras) Leche (2 litros) Paquete de tabaco	Bolsa	Global
9. Insumos pueblo TUBU HUMURIMASA Tabaco paquete. Mambe Murundí. Ambil Mechera Soplador individual Soplador comunitario	Bolsa	Global

	Cuya curada mediano Yuiro Vela mediana color amarillo		
PENDÓN	"Pendón tipo araña de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m) Material Hierro- aluminio Impresión digital Banner 13oz Alta calidad Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución Estuche en tela." Nota: Los pendones deberán estar disponibles para todas las actividades anteriormente relacionadas y deberán ser entregados al inicio del proyecto, el diseño será aprobado por la oficina de prensa del FDLCB.	Unidad	9

ACTIVIDAD 5.1. Evidencias Ejecución de actividades y/o Eventos

PRODUCTOS	MEDIOS DE VERIFICACION
Instalación comité técnico, presentación aprobación de hojas de vida sabedores y sabedoras	Acta de reunión de los comités técnicos
Reuniones ordinarias oextraordinarias	Acta de reunión de cada una de las sesiones ordinarias o extraordinarias.
Plan de trabajo y cronograma de actividades	Formato de plan de trabajo ycronograma de actividades
Hojas de vida y soportes aportados para la acreditación de los perfiles requeridos	Soportes del aval de la hoja de vida por parte del comité
Registro de asistencia a encuentros, sesiones y eventos	Listados de asistencia formato oficial de la entidad
Reporte mensual de actividades realizadas por los profesionales y personal del proyecto	Informe mensual de actividades de cada profesional y apoyo del proyecto
Consecución de permisos requeridos para los diferentes escenarios (Cuando aplique)	Soporte de solicitud de escenarios y permiso otorgado por la entidad correspondiente
Registro fotográfico y video grafico de las actividades ejecutadas	Informe o reportaría grafica de las actividades ejecutadas.
Ingreso y salida de almacén	Documento ingreso y salida de almacén (Cuando aplique) y/o actas de verificación de recibido a satisfacción de los elementos, insumos o servicios.

6. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE SABEDORAS Y SABEDORES ANCESTRALES

En aras de reconocer efectivamente los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad, se conformará un equipo de sabedoras y sabedores ancestrales de los pueblos indígenas de la localidad. Este equipo estará acompañado por unas personas dinamizadoras (Técnico) indígena que se encargará de garantizar el enfoque diferencial étnico y de la articulación de las diferentes cosmogonías de los pueblos con la institucionalidad de la Alcaldía Local, esta persona dinamizadora deberá tener, al menos, el grado de técnico. Así mismo, se deberá incluir una persona que ejerza la coordinación del proyecto.

Una vez incido el proyecto, se adelantarán jornadas de sensibilización con las sabedoras y sabedores en temas relacionados con los enfoques de género en el marco del enfoque diferencial étnico y rutas de atención en violencias para las mujeres en el sector salud.

6.1 PERFILES

Cargo	Técnico	
Obligaciones	1	Ser el apoyo administrativo y operativo de los pueblos indígenas
	2	Mantener comunicación constante con la Supervisión y/o Apoyo a la Supervisión
	3	Apoyar el desarrollo del contrato tal como está previsto en el presente anexo técnico.
	4	Apoyar la organización de los recursos y/o personas para el desarrollo de las actividades del contrato.
	5	Apoyar la elaboración el plan de trabajo y cronograma del contrato
	6	Apoyar la realización la presentación pública del contrato.
	7	Elaborar los formatos para la gestión documental, a utilizar en la ejecución del contrato (formatos de asistencia, inscripciones, seguimiento de actividades y entrega de suministros) e informe mensual de actividades y presentarlos al comité técnico.
	8	Asistencia a los diferentes comités, reuniones y/o eventos con el fin de registrar asistencia y tomar evidencia videográfica
	9	Realizar el diligenciamiento de las actas en los diferentes, comités, reuniones y eventos.
	10	Apoyar la consecución de los permisos para la utilización de los lugares en donde se realizará la presentación pública, los comités, reuniones, eventos y demás que tengan relación
	11	Apoyar la realización de todos los talleres, reuniones y eventos

	12	Apoyar la elaboración de todos los informes de actividades de la ejecución del proyecto.
	13	Brindar información a los beneficiarios del proyecto.
	14	Seguir el cronograma de actividades y el plan de acción, cumpliendo con las fechas y metas planteadas.
	15	Asistir a las actividades programadas para poyar su debida ejecución y realizar labores operativas que se presenten.
	16	Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.
Formación (Certificada)	Ejemplo Bachiller con titulo	
Experiencia (Certificada)	Experiencia profesional: 12 meses en apoyo administrativo y/o operativo en la ejecución procesos de comunidades o pueblos indígenas.	
Número de profesionales requeridos	Uno (1)	
Plazo contrato	Cuatro (4) meses contados a partir del acta de inicio del contrato.	
Notas	Para el cálculo de la experiencia del apoyo administrativo y operativo, se tendrá en cuenta el tiempo efectivo calendario trabajado y no se contabilizarán traslapos por trabajos simultáneos, es decir, en caso de traslapo se contabilizará una sola vez el período certificado. Para efecto de la verificación, las fechas de inicio y terminación de contratos que aparecen en las certificaciones, serán válidas con día, mes y año; en caso de no contener el día se contabilizará como del último día del mes; si faltare el mes se contabilizará como del último mes del año. **Nota: Este cargo será asumido por el cabildo indígena contratado para la ejecución del proyecto, sin generar costos adicionales al proyecto**	

Cargo	**SABEDORA /SABEDOR**	
	1	Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad

Obligaciones		Bolívar en el marco del proyecto 1892.
	2	Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.
	3	Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar)
	4	Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.
	5	Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.
	6	Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.
	7	Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.
	8	Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)
	9	Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.
	10	Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.
Formación (Certificada)	Aval de la mesa local indígena de Ciudad Bolívar	
Número de Sabedores	Nueve (9)	
Plazo contrato	Cuatro (4) meses contados a partir del acta de inicio del contrato.	

Notas	Para el cálculo de la experiencia del apoyo administrativo y operativo, se tendrá en cuenta el tiempo efectivo calendario trabajado y no se contabilizarán traslapos por trabajos simultáneos, es decir, en caso de traslapo se contabilizará una sola vez el período certificado. Para efecto de la verificación, las fechas de inicio y terminación de contratos que aparecen en las certificaciones, serán válidas con día, mes y año; en caso de no contener el día se contabilizará como del último día del mes; si faltare el mes se contabilizará como del último mes del año.

6.2. Actividades mínimas para realizar por los sabedores y las sabedoras

Temática	Producto	Periodicidad
1. Partería	2. Planeación de la actividad (Formato Word) donde se describa mínimo objetivo, metodología y resultados esperados de la ejecución de la actividad. 3. Evidencia fotográfica 4. Listado de asistencia (Formato aprobado por el comité del contrato	Actividades por mes
2. Medicina Ancestral		Actividades por mes
3. Fiestas propias		Actividades por mes
4. Espacios de vida		Actividades por mes
5. Tejido de saberes		Actividades por mes
6. Lenguas propias		Actividades por mes

7. PRESENTACIONES PÚBLICAS

Dos (2) presentaciones con una duración de 2 horas con participación de profesional especializado de la coordinación y el profesional referente. Una presentación al inicio del proyecto y la segunda al cumplir el 80% de ejecución del proyecto, ante la comunidad en general interesada en el tema de la línea de inversión y la JAL.

7.1 SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A GRUPOS POBLACIONALES

Esta actividad se orienta a brindar y realimentar la información relacionada con el acceso al proyecto, seguimiento y avance de este. Dicha estrategia deberá garantizar el uso de medios de comunicación tradicionales y no tradicionales, que no necesariamente implican un gasto adicional, pues se podrán utilizar los medios propios de las instituciones como periódicos, radios comunitarias, carteles, redes sociales, entre otros. Así mismo se debe garantizar la socialización a los diferentes grupos poblacionales y enfoque diferencial (Etnias. (Raizal, ROM, Comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palanqueras, Población LGBTI, Mujer y Genero, Personas con Discapacidad, Víctimas del conflicto, Habitantes de Calle; teniendo en cuenta que es un proyecto trasversal se realizarán socializaciones en los diferentes consejos locales y espacios de participación de la localidad de los siguientes grupos: Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez,

Persona Mayor.

8. COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO

Para el contrato resultante del presente proceso, es indispensable que se establezca un comité técnico de seguimiento el cual estará conformado de la siguiente manera:

1. El alcalde Local o quien él designe como apoyo a la supervisión. (voz y voto)
2. Representante del operador del contrato. (voz y voto)
3. Un delegado(a) de la mesa indígena (invitado)
4. Un presentante del área de participación que acompañe el proceso (voz y voto).

Las decisiones se tomarán por unanimidad de los votos válidos.

El Comité Técnico de Seguimiento deberá reunirse por primera vez dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el segundo encuentro tendrá lugar tres(3) días antes de la ejecución del evento y el último comité pasados tres días de la ejecución de la actividad, con el fin de hacer seguimiento y control a la ejecución del contrato y a cada una de las actividades que lo integran conforme a las líneas técnicas expresadas en los estudios previos, teniendo en cuenta el plan de trabajo y cronograma de actividades presentados por el contratista.

FUNCIONES, adicional a lo expresado, el comité deberá tener en cuenta lo siguiente:

- En el primer Comité Técnico de Seguimiento se validarán y aprobarán cada una de las temáticas, acciones, lugares y el cronograma de entrega de los insumos.
- El Comité Técnico de Seguimiento apoyará la coordinación Interinstitucional con las diferentes entidades que se requieran para la ejecución del contrato.
- El Comité Técnico de Seguimiento dará sugerencias al contratista respecto a la compra de los insumos.
- El/la supervisor(a) o El apoyo a la supervisión del contrato estará encargado de convocar y programar la agenda de cada Comité Técnico de Seguimiento y garantizar el espacio y los equipos necesarios para la realización de las reuniones.
- El representante de la oficina de participación, levantará las actas de cada reunión del Comité Técnico de Seguimiento.
- En el Comité Técnico de Seguimiento realizará sugerencias de mejora al final de proyecto y estas serán consignadas en el informe final de este que será elaborado por el contratista.

- El Comité Técnico de Seguimiento orientará al ejecutor sobre aspectos relacionados con las condiciones generales para la realización del proyecto en la localidad.
- En el Comité Técnico de Seguimiento expondrán las dificultades que tengan lugar durante la ejecución del proyecto.

- El Comité Técnico de Seguimiento será la instancia en la que se dará espacio a la discusión y aclaración de situaciones inherentes a la ejecución del proyecto.
- El Comité Técnico de Seguimiento revisará y aprobará los documentos técnicos y de análisis presentados durante la implementación del proyecto.
- El contratista en calidad de ejecutor atenderá todas las solicitudes y observaciones manifiestas dentro del Comité Técnico de Seguimiento en cada etapa del proyecto.
- El Comité Técnico de Seguimiento podrá invitar a ciudadanos, entidades públicas y todos los actores que se requieran para consultar, articular o brindar sus conceptos con el fin de fortalecer la estrategia de intervención en cumplimientos de los objetivos planteados en este proceso.
- El Comité Técnico de Seguimiento debe revisar el plan de acción, el cronograma de actividades y socialización.
- El Comité Técnico de Seguimiento podrá formular recomendaciones a la administración y al operador para la adecuada implementación del contrato, con el fin de promover su correcta ejecución. En ningún caso el comité tomará decisiones que modifiquen presupuestalmente el proyecto o las cláusulas contractuales del mismo. Todas las decisiones que marquen alguna relevancia de carácter técnico y/o presupuestal en la ejecución del proyecto deberán ser presentadas al alcalde local por intermedio del Apoyo a la Supervisión para su visto bueno mediante oficio radicado, para que el ordenador del gasto emita su concepto.

a. MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Acta de conformación del comité técnico de seguimiento
- Cronograma de reuniones del Comité Técnico de Seguimiento
- Acta(s) de reunión con informes de ejecución del proyecto.
- Informe final de la ejecución del proyecto.

NOTA: Las decisiones del Comité Técnico de Seguimiento no podrán modificar las especificaciones técnicas, componentes, actividades, cantidades, características de los bienes y servicios que se van a entregar ni el plazo y población objetivo, salvo que por circunstancias ajenas o de fuerza mayor requiera hacerse, previo agotamiento del procedimiento contractual aplicable.

b. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y BITACORA DE LA CELEBRACIÓN

El contratista dispondrá de dos a cuatro (2 a 4) días hábiles luego de suscrita el acta de inicio, para presentar una propuesta de PLAN DE TRABAJO junto con su CRONOGRAMA en la que se ajuste y desarrolle las distintas actividades planteadas en este anexo técnico.

Previo al desarrollo del comité técnico, el contratista deberá enviar los siguientes documentos mediante correo electrónico, con el fin de ser verificados por los miembros del comité técnico y de esta manera tener observaciones previas al comité técnico de aprobación de documentos:

- Plan de trabajo y cronograma
- Los demás que hagan parte de la ejecución y requieran aprobación

9. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Con el fin de formar y mantener el conocimiento y la convicción suficientes sobre la necesidad de proteger el ambiente y de manejar bien los recursos naturales, el contratista se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, a dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Guía de compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Guía de Contratación Sostenible (Código GCO-GCI-IN001), expedido por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, las Fichas de Contratación Sostenible No. 18: Suministro de Materiales de Oficina, No. 23: Servicio de Logística/Catering y No. 26: Otros Procesos, a la Política Ambiental y a la reducción de la contaminación.

Así mismo, el contratista se compromete a gestionar de manera adecuada los residuos que, en el pleno desarrollo de las actividades contractuales, se generen.

De igual manera, deberá anexar en la propuesta, el formato de COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES (FORMATO No. XX).

10. SUPERVISOR

La supervisión del presente proceso será ejercida por el Alcalde Local o por quien el designe como su Apoyo. El supervisor y/o su Apoyo ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación y estarán obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor y/o su apoyo, deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

El Alcalde Local, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor. En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

Elaboró componente técnico Lorena Inchima Chantre- Contratista FDLCB- CPS 1339-2024
Revisó componente técnico: Mariluz Gaitán Peinado